



c) Número de expediente: S.017/10.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Equipamiento de alta resolución y cámara de temperatura de muestras capilares para los equipos de difracción de Rayos X.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 103.448,28 € + 16.551,72 (16% IVA) = 120.000,00 €.

5.- ADJUDICACIÓN DEFINITIVA:

- a) Fecha: 11/06/2010.
- b) Contratista: Bruker Biosciences Española, SA.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 103.448,28 € + 16.551,72 € (16% IVA) = 120.000,00 €.

Badajoz, a 5 de julio de 2010. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

• • •

ANUNCIO de 5 de julio de 2010 por el que se hace pública la adjudicación del suministro de "Cámara digital de ultra-alta velocidad". Expte.: S.021/10. (2010082556)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: S.021/10.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Cámara digital de ultra-alta velocidad.

**3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 81.923,07 € + 13.107,70 (16% IVA) = 95.030,77 €.

5.- ADJUDICACIÓN DEFINITIVA:

- a) Fecha: 17/06/2010.
- b) Contratista: Álava Ingenieros, SA.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 75.000,00 € + 12.000,00 € (16% IVA)= 87.000,00 €.

Badajoz, a 5 de julio de 2010. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA***EDICTO de 14 de julio de 2010 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores. (2010ED0385)***

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publican las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado infructuosas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

Cáceres, a 14 de julio de 2010. La Secretaria General, YOLANDA TORRES ASENSIO.